





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil

MT/SG/CPCT/0882/21

Tulum, Q. Roo, a 13 de Julio de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

KIKI TULUM S. DE R.L. DE C.V.

"KIKI TULUM CONDOS"

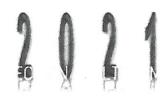
INMOBILIARIA, CORREDORES DE BIENES RAÍCES Y ALQUILER DE VIVIENDAS

AMUEBLADAS

KTU151130HT2

COBÁ MZA. 33, LOTE 08 SOBRE CALLE NAKBE

TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 1,15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones Ly II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, conserva do la inspección realizada el día 13 de julio de 2021, por el personal de ésta Coordinadon de Protección IIII e manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situaciones que dergencia o contingencias.

Por lo que se la extiende la presente CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE

<u>PROTECCIÓN CIVIL</u>, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

PROTECCION CIVILTULUMA

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

ATENTAMEN TE

Mtro. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

PPOTFCCIÓN CIVIL

IL NICIPIO DE TULL VI